



Guayaquil, 16 de octubre de 2015

Señor

ROBERTO JAVIER CONSTANTE MONTERO

Ciudad.

Estimado Señor:

Cúmplame informarle que la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **BANIDEX S.A.**, celebra el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma, por un período de **CINCO AÑOS**, a partir de la fecha de Inscripción de este nombramiento, de las atribuciones en el Estatutos Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo como Gerente General, Usted ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de La Compañía en forma individual, tal como consta en el Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta de la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores, el 10 de Agosto del 2006, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil. 8 de Septiembre del 2006.

Atentamente

MARIA DEL PILAR LOSOR PILIA

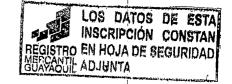
-Secretaria de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía BANIDEX S.A., para la cual he sido elegido siendo de Nacionalidad ecuatoriana con cédula de identidad No. 091123892-1. Fecha Ut Supra.-

Guayaquil, 16 de Octubre 2015

ROBÉRTO JÁVIER CONSTANTE MONTERO

GERENTE GENERAL



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:51.358 FECHA DE REPERTORIO:16/oct/2015 HORA DE REPERTORIO:10:20

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Octubre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía BANIDEX S.A, a favor de ROBERTO JAVIER CONSTANTE MONTERO, de fojas 41.187 a 41.189, Registro de Nombramientos número 13.201.

ORDEN: 51358

* D U H 1 9 Q D 1 L D O D J H Q *

- 5 R O H 1 9 Q R V O H Q D)H V Q H X Q D P D

Guayaquil, 19 de octubre de 2015

Ab. Patricia Murillo Torres REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑAS DE GUAYAQUIL RECIBIDO

22 MAR 2016 HORA:

Receptor:

Firma: